



## ACTA DE ACTIVACION

### CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DE SAN PABLO TACACHICO

Sesión extraordinaria. En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad, a las catorce horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veinte. Convocada por el Presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil, se procede de conformidad al artículo veinticuatro del Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Civil. Como punto único a desarrollar: **Activar el Centro de Operaciones de Emergencias de la Comisión Municipal de Protección Civil de San Pablo Tacachico**, ante la **declaratoria de alerta roja a nivel nacional debido a la propagación del virus COVID-19**, decretada el día trece de marzo de dos mil veinte y con la finalidad de darle cumplimiento a los artículos diez, trece y catorce de la Ley de Protección Civil, Mitigación y Prevención de Desastres, artículo dieciocho inc. 3 y artículo treinta y tres lit. b) del Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. Nos hemos reunido en el local ya mencionado, todos mayores de edad y en pleno ejercicio de nuestros derechos ciudadanos. Encontrándonos presentes nosotros los firmantes de la presente acta. Se da por iniciada la presente reunión, y se procede a la lectura de **ALERTA ROJA POR EVOLUCION DE COVID-19**, considerando que es necesario implementar medidas extraordinarias, debido al grado de amenaza y la alta probabilidad de afectación a nuestro país. En ese sentido y siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Protección Civil, se **ACTIVARA LA PRESENTE COMISION**, para efectos de coordinar las acciones de respuesta pertinentes. **ACUERDOS: 1- Activar el Centro de operaciones de Emergencia, 2- Supervisar el cumplimiento de acciones de prevención a nivel Municipal.** Se da por finalizada la presente acta la cual firmamos y ratificamos todo su contenido, dado en San Pablo Tacachico a las quince horas con cuarenta minutos del día dieciséis de marzo de dos mil veinte.



FIRMAS

 Dr. Leopoldo Sánchez Gálvez DOC. MEDICINA J.V.P.	 Rudy Hengdeli SUBTOP
 Ana Maichel Alcalde	 Noemi Riquelme Alcalde Comunidad
 Cado Alberto Facilitador	 Mauricio Trakto Caceres Arjueca Municipal
 FRANCIS GILMAR CARRILLO	 Roberto Flores Andrade Alcalde
 Ate Zuniga Puesto pnc Tacachico.	

